



Municipalidad Distrital de Sayán

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

ACUERDO DE CONCEJO N° 084-2012-MDS-CM

Sayán, 21 de Agosto de 2012.

EL CONCEJO DISTRITAL DE SAYÁN

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, el Pedido Verbal efectuado por la Regidora Victoria Ynes Cieza Tapia respecto al informe de conciliación presupuestal del primer semestre 2012; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo establecido por el artículo 10° inc. 2) de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, es atribución de los Regidores formular pedidos y mociones de Orden del Día.

Que, en Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la Regidora Victoria Cieza Tapia señala que ha recabado información del portal de transparencia económica se ha dado con la sorpresa que se han venido produciendo modificaciones presupuestales que a la fecha son más de cinco, y al no tenerse la información respecto a cuales son los motivos por los cuales se han realizado dichas modificaciones presupuestales por inclusión o exclusión, razón por la cual solicita dicha información que ha sido presentada a la Dirección Nacional de Contaduría Pública, en razón que desde el año pasado se vienen realizando diferentes modificaciones sin conocimiento e información al pleno del consejo.

Que, puesto a consideración del Pleno y sometido a votación el pedido, autorizan su atención, por tanto;

ESTANDO A LO EXPUESTO Y A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 10°, 39° Y 41° DE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES - LEY N° 27972, CON EL VOTO UNÁNIME DEL CONCEJO Y CON LA DISPENSA DEL TRÁMITE DE APROBACIÓN DEL ACTA;

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el pedido verbal realizado por la **Regidora Victoria Ynes Cieza Tapia**, a efecto que se le informe de manera detallada respecto a la conciliación presupuestal del primer semestre 2012, y los motivos por las cuales se realizan las modificaciones presupuestales (inclusión y exclusión).

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR el cumplimiento del presente acuerdo a la Gerencia Municipal y Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en todo cuanto les corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA

FÉLIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE